

**FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION**

**INFORME FINANCIERO
Y ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS
correspondientes al año
terminado el 31 de diciembre de 1982
e
INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES**

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 5G (A/38/5/Add.7)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1983

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

INDICE

	<u>Página</u>
CARTAS DE ENVIO	v
I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.....	1
II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES	4
III. OBSERVACIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FNUAP SOBRE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE AUDITORES	9
IV. OPINION DE LOS AUDITORES	11
V. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
VI. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982	13
<u>Estado de cuentas I.</u> Estado de ingresos y gastos correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1982	14
<u>Estado de cuentas II.</u> Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 1982	15
<u>Estado de cuentas III.</u> Estado del saldo de fondos al 31 de diciembre de 1982	16
<u>Estado de cuentas IV.</u> Estado de los cambios en la situación financiera correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1982 ...	17
<u>Cuadros correspondientes a los estados de cuentas</u>	
1. Estado de las contribuciones voluntarias prometidas al 31 de diciembre de 1982	18
2. Ingresos y gastos diversos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1982	21
3. Gastos de los organismos y de las organizaciones no gubernamentales y en relación con subsidios especiales de población en 1982	22
4. Gastos administrativos y de apoyo a los programas: consignaciones presupuestarias y gastos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1982	23
5. Inversiones al 31 de diciembre de 1982	24

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
6. Contribuciones de los gobiernos para programas especiales de población al 31 de diciembre de 1982	25
7. Fondos fiduciarios: estado de cuentas al 31 de diciembre de 1982	26
8. Asignaciones no utilizadas al 31 de diciembre de 1982 ...	27
9. Estado de las contribuciones al 31 de diciembre de 1982 .	28
Notas a los estados financieros	29

29 de abril de 1983

Señor Presidente:

En cumplimiento de la regla 114.1 de la Reglamentación Financiera Detallada, tengo el honor de presentar los estados de cuentas anuales del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población al 31 de diciembre de 1982, que apruebo por la presente.

De conformidad con el párrafo 15.1 del Reglamento Financiero se envían también copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Rafael M. SALAS
Director Ejecutivo del Fondo de las
Naciones Unidas para Actividades en
Materia de Población

Señor Presidente de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas
Nueva York

24 de junio de 1983

Señor Presidente:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población al 31 de diciembre de 1982, según fueron presentados por el Director Ejecutivo. Estos estados financieros han sido examinados por la Junta de Auditores y van acompañados de su opinión.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados de cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población correspondientes al año 1982.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) H. VREBOS
Presidente Superior del Tribunal
de Cuentas de Bélgica y
Presidente de la Junta de Auditores
de las Naciones Unidas

Señor Presidente de la Asamblea General
de las Naciones Unidas
Nueva York, N.Y.

I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

1. El Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población tiene el honor de presentar el informe financiero anual sobre las cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP) correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1982, junto con el informe de la Junta de Auditores. Los estados de cuentas comprenden cuatro estados complementados por nueve cuadros, los cuales se acompañan con notas que son parte integrante de los estados financieros, y abarcan también los fondos fiduciarios autorizados por el Consejo de Administración para actividades en materia de población.

2. Esta presentación se hace de conformidad con el párrafo 15.1 enmendado, del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población, aprobado inicialmente por el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su 17° período de sesiones.

Estados de cuentas de los organismos participantes y de ejecución

3. De conformidad con el párrafo 15.2 del Reglamento Financiero del FNUAP, los estados financieros del Fondo incluyen los datos procedentes de las cuentas anuales de dichos organismos correspondientes a 1982, relativos a la situación de los fondos asignados a los organismos participantes y de ejecución para la realización de proyectos del FNUAP en 1982. A la fecha del presente informe, ningún organismo participante y de ejecución ha suministrado estados de cuentas comprobados.

4. Los siguientes organismos participantes y de ejecución han suministrado estados financieros en la forma en que fueron presentados para su comprobación:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

5. Con respecto a los organismos de ejecución siguientes, los estados financieros del FNUAP incorporan la información que figura en los estados financieros provisionales correspondientes al período de 12 meses que terminó el 31 de diciembre de 1982, que es el primer año del bienio 1982-1983.

Naciones Unidas

Comisión Económica para Europa (CEPE)

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)

Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Comisión Económica para Africa (CEPA)

Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO)

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

6. En caso de que se informe de algunos cambios en las cuentas comprobadas de cualesquiera de los organismos participantes y de ejecución, tales cambios se comunicarán a la Asamblea General y al Consejo de Administración en períodos de sesiones posteriores. El Director Ejecutivo presentará al Consejo de Administración, en un período de sesiones futuro, copias de los estados de cuentas e informes comprobados, si los hubiere, de los organismos participantes y de ejecución, así como copias de cualesquiera resoluciones pertinentes aprobadas por sus órganos rectores, según lo dispuesto en el párrafo 15.2 del Reglamento Financiero del FNUAP.

7. Los organismos de ejecución comunicaron que, después de la fecha de presentación del informe financiero del Director Ejecutivo correspondiente a 1981, se había producido en las cuentas de 1981 los cambios significativos que figuran a continuación:

Aumentos de 2.868 dólares en gastos para proyectos y 2.869 dólares en ingresos varios por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

8. Los ajustes mencionados supra se incluyen en los gastos para programas correspondientes a 1982 de los organismos participantes y de ejecución, según se indica en el estado de cuentas I.

Cambios en las prácticas y políticas contables en 1982

9. El título del estado de cuentas III de los estados financieros del FNUAP se ha cambiado de "Estado de los fondos no comprometidos al 31 de diciembre de 1982" a "Estado del saldo de fondos al 31 de diciembre de 1982" para describir más exactamente el saldo en la cuenta del FNUAP, según se define en el párrafo 3.1 del Reglamento Financiero del FNUAP, dado que este saldo no puede interpretarse como "fondos no comprometidos" en el sentido estricto de esta expresión descriptiva. También se ha modificado la presentación del estado de cuentas, eliminándose los reajustes relativos a las asignaciones. Esta nueva presentación hace que el estado de cuentas III concuerde con la presentación correspondiente en los estados de cuentas del PNUD.

10. Se añadió un nuevo cuadro, el cuadro 9, a los estados financieros del FNUAP correspondientes a 1982 para reflejar el estado de las contribuciones recibidas de los gobiernos y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para tres fondos fiduciarios, a saber, la Conferencia Internacional de Población en México (1984), el Premio de Población de las Naciones Unidas y el Fondo Fiduciario de la OPEP. Estos tres fondos fiduciarios se crearon en 1982.

Situación financiera del Fondo

11. Al 1° de enero de 1982, el saldo del Fondo era de 2.954.831 dólares. En el estado de cuentas I se indica que en 1982, el FNUAP tuvo ingresos de 130.868.796 dólares y realizó gastos por 123.740.567 dólares, con lo que los ingresos superaron a los gastos en 7.128.229 dólares.

12. Como se indica en el estado de cuentas III, al 31 de diciembre de 1982 el saldo del Fondo ascendía a 9.083.060 dólares (esto es, el saldo de apertura al

1° de enero de 1982 de 2.954.831 dólares, más el excedente de los ingresos respecto de los gastos para 1982, que ascendía a 7.128.229 dólares, menos la transferencia de 1 millón de dólares a la reserva operacional). Al 31 de diciembre de 1982, el saldo de las asignaciones no utilizadas correspondiente a 1982 ascendía a 14.153.548 dólares.

Presupuesto por programas y administrativo y gastos correspondientes a 1982

13. En su 28° período de sesiones, el Consejo de Administración otorgó al Director Ejecutivo la facultad de autorizar para 1982 gastos por valor de 144 millones de dólares. Como se indica en el cuadro 8, las asignaciones totales al final del año consistían en 120.448.642 dólares en concepto de asignaciones para proyectos, de los cuales 8.819.485 dólares representaban el saldo de las asignaciones no utilizadas arrastrado del año anterior y 3.750.571 dólares en asignaciones a las Naciones Unidas para gastos de apoyo a los programas. Asimismo, como se indica en el cuadro 4, el total de las consignaciones para el presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas del FNUAP correspondientes a 1982 fue de 10.719.986 dólares, integrados por 9.345.579 dólares aprobados inicialmente por el Consejo de Administración en su 28° período de sesiones y consignaciones suplementarias por valor de 1.374.407 dólares aprobadas en su 29° período de sesiones.

14. En total, los gastos para 1982 fueron de 123.740.567 dólares, o sea un 9% más bajos que los correspondientes a 1981, que habían ascendido a 136.366.575 dólares. En el estado de cuentas I figura un desglose de los gastos correspondientes a 1982, que comprendían gastos administrativos y de apoyo a los programas por valor de 10.697.500 dólares.

15. La ejecución de los proyectos, calculada como relación entre los gastos y las asignaciones de los proyectos, disminuyó del 93,3% en 1981 al 88,2% en 1982. De los gastos totales de proyectos correspondientes a 1982, el 76,6% correspondió a los organismos participantes y de ejecución, el 14,5% al propio FNUAP, incluido el costo de los representantes adjuntos del FNUAP, y el 8,9% a los gastos de los proyectos y subsidios especiales de población de las organizaciones no gubernamentales.

Contribuciones de los gobiernos para programas especiales de población

16. De conformidad con lo autorizado por el Consejo de Administración en su 17° período de sesiones, el FNUAP recibió contribuciones de varios gobiernos, que se destinaron a programas especiales de población. En el cuadro 6 se indica el desglose de las contribuciones, por un total de 10.549.046 dólares, recibidas en 1982 de los Gobiernos del Japón, Noruega y los Países Bajos para cuatro programas especiales, a saber, la Federación Internacional de Planificación de la Familia, el Consejo de Población, la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población y el Comité Internacional para la Administración de Programas Demográficos, así como las cantidades entregadas a estos programas especiales.

Fondo Fiduciario

17. En el cuadro 7 figura el estado de cuentas al 31 de diciembre de 1982 de los fondos fiduciarios autorizados por el Consejo de Administración para actividades especiales en materia de población. Además de los acuerdos vigentes sobre fondos fiduciarios, concertados con seis gobiernos, en 1982 se crearon tres nuevos fondos fiduciarios, según se indicó en el párrafo 10.

18. A comienzos de 1982, el saldo no utilizado de los fondos fiduciarios ascendía a 1.669.907 dólares. Las contribuciones recibidas de los gobiernos y la OPEP durante 1982 ascendieron a 5.365.714 dólares y los ingresos por concepto de intereses fueron de 544.619 dólares. En consecuencia, la suma total disponible para programación en 1982 fue de 7.580.240 dólares, de los cuales se gastaron 3.930.750 dólares, quedando al terminar el año un saldo no utilizado de 3.649.481 dólares para financiar las actividades de los fondos fiduciarios en 1983.

Reserva operacional

19. Durante 1982, el FNUAP mantuvo una reserva operacional financiada íntegramente. De conformidad con el párrafo 5 de la sección III de la decisión 81/7, aprobada por el Consejo de Administración en su 28° período de sesiones, el Director Ejecutivo procurará aumentar gradualmente el nivel de la reserva operacional hasta alcanzar la meta del 25% de las contribuciones anuales calculadas para fines de 1989. En 1982, se transfirió 1 millón de dólares de la cuenta del FNUAP a la reserva operacional, con lo que el saldo de ésta llegó a 21 millones de dólares.

II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

Introducción

1. De conformidad con la resolución 74 (I) y con el artículo XV del Reglamento Financiero del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP), la Junta de Auditores ha comprobado las cuentas del FNUAP correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1982.

2. El examen se realizó de conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y su anexo y según las normas comunes de comprobación de cuentas aprobadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. El examen se llevó a cabo en la sede del FNUAP en Nueva York, pero incluyó también la comprobación de cuentas sobre el terreno de proyectos ejecutados en Bangladesh y el Sudán.

3. Durante el año, examinamos los procedimientos relacionados con el control de la contabilidad, el control presupuestario, los viajes y los inventarios de los bienes fungibles y no fungibles. Hemos examinado también el sistema de adquisiciones, el alcance de la comprobación interna de cuentas, varios fondos fiduciarios y el sistema de controles internos. Nuestra auditoría determinó algunos defectos de los sistemas financieros que se comunicaron a la Administración, formulándose recomendaciones apropiadas para remediarlas. A continuación figuran las cuestiones más significativas derivadas de nuestro examen de comprobación de cuentas correspondiente a 1982. Hemos discutido esas cuestiones con la Administración, cuyas respuestas se incorporan cuando corresponde.

Resumen de las Observaciones

4. Nuestra comprobación de cuentas reveló que el organismo solicitó recientemente, en abril de 1983, la aquiescencia de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) para transferir la suma de 145.804 dólares del programa III a los programas I y II de su presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1982 a fin de cubrir los

déficit presupuestarios. Recomendamos que, en el futuro, tales solicitudes se formularan antes de incurrir en gastos que excedieran las consignaciones aprobadas.

5. Asimismo, tomamos nota de que, en numerosos proyectos, los gastos excedían las asignaciones o incluso se realizaban sin contar con las correspondientes asignaciones e insistimos en la necesidad de mejorar los controles de las asignaciones y de contar con presupuestos para proyectos más realistas.

6. También hallamos numerosos defectos en el sistema de mantenimiento de los registros de inventario.

7. Con respecto a las adquisiciones, tomamos nota de que, para los convenios de arrendamiento que representaban obligaciones superiores a los 20.000 dólares, no se había solicitado el asesoramiento del Comité de Contratos y que la Dependencia de Adquisiciones e Inventarios del FNUAP está dirigida por un asesor de adquisiciones que no es miembro del personal de la organización.

8. También tomamos nota de que las funciones de autorización de las transacciones financieras del FNUAP son desempeñadas en la actualidad por la División de Finanzas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y recomendamos que se confiaran esas funciones al personal de la organización.

9. Nuestro examen de algunos proyectos reveló que es necesario lograr una mejor preparación de los proyectos, en especial respecto de la definición de los objetivos y la evaluación de los calendarios.

10. Por último, también expresamos la opinión de que debía establecerse una descripción fácilmente accesible respecto de la relación de trabajo entre el FNUAP y el PNUD que abarcara las diferentes esferas en que podrían producirse interferencias entre las responsabilidades de ambas organizaciones.

Control presupuestario

Gastos administrativos y de apoyo a los programas

11. Tomamos nota de que, para los programas I y II relativos a la dirección y gestión ejecutivas y a los servicios administrativos y de apoyo a la información pública, los gastos al 31 de diciembre de 1982 excedían las consignaciones en 68.980 dólares y 76.824 dólares, respectivamente. Por otra parte, dado que el programa III para la planificación, evaluación y control de programas indicaba un saldo no comprometido de 168.290 dólares, la organización solicitó, en carta de fecha 18 de abril de 1983, el consentimiento de la CCAAP para transferir 145.804 dólares del programa III a los programas I y II.

12. Recomendamos que, en el futuro, debía solicitarse el consentimiento de la CCAAP para transferir créditos antes de incurrir en gastos que excedieran las consignaciones aprobadas.

Presupuestos para proyectos y gastos

13. Observamos que para muchos proyectos del FNUAP ejecutados por la organización misma, así como por los gobiernos, los gastos excedían las asignaciones e incluso se incurría en ciertos gastos sin contar con las asignaciones correspondientes. Por otra parte, algunas asignaciones no eran utilizadas.

14. La Administración explicó que los déficit presupuestarios se debían a un reajuste incorrecto o, en algunos casos, al tardío recibo de cargos de las oficinas exteriores después de que se habían cerrado las asignaciones para 1982. Con respecto a las asignaciones sin utilizar, en los casos de adquisición de equipo, se habían efectuado en noviembre de 1982 y no se había podido completar estas adquisiciones antes de finalizar el año; en otros casos, la División de Programas había sido informada de la necesidad de adoptar medidas complementarias.

15. Destacamos la necesidad de establecer un mejor control de las asignaciones y los gastos y de preparar presupuestos para proyectos más realistas.

Bienes fungibles y no fungibles

16. Nuestro examen del sistema de control de existencias en la sede del FNUAP, así como en sus oficinas exteriores, reveló numerosos defectos, como por ejemplo el mantenimiento de registros incompletos e inexactos, falta de información clara sobre las tarjetas de los miembros del personal, ausencia de números de calcomanía aplicados a los bienes, falta de diferenciación entre los artículos en uso y los almacenados, dañados o anticuados. También tomamos nota de que numerosas oficinas exteriores no habían presentado a tiempo sus hojas de inventario anual y que, en muchos casos, estos informes no estaban certificados por el representante residente.

17. Recomendamos en consecuencia que se adoptaran medidas para mejorar el sistema de control de inventario en la sede así como en las oficinas exteriores. La Administración prometió adoptar las medidas necesarias.

Adquisiciones

Adquisición administrativa en la sede

18. Observamos que, contrariamente a lo establecido en la cláusula 6.72 (5) del manual de políticas y procedimientos de la organización (Organization's Policies and Procedures Manual), dos contratos que representaban obligaciones de más de 20.000 dólares cada uno habían sido aprobados sin el asesoramiento previo del Comité de Contratos.

19. La Administración replicó que esos contratos se relacionaban con acuerdos de arrendamiento extendidos durante varios años y que, si se lo consideraba necesario, revisaría esa cláusula para incluir también convenios de arrendamiento.

20. A nuestro juicio, sin embargo, los acuerdos de arrendamiento son también contratos y, en consecuencia, están comprendidos en los requisitos de la cláusula existente que no necesita ser revisada.

Control y evaluación de proyectos

Actividades de proyectos

21. Dado que nuestra comprobación de cuentas reveló que en algunos proyectos los objetivos se habían formulado solamente en términos de actividades o insumos, recomendamos que se definieran claramente los objetivos.

22. Aunque la Administración no cree que el dar gran énfasis a los propósitos y objetivos lograría en todos los casos los resultados deseados, está de acuerdo, sin embargo, en que los documentos de proyectos deben formularse de manera precisa y clara a fin de mejorar el proceso de evaluación.

23. También tomamos nota de que algunos proyectos no se relacionan directamente con las actividades en materia de población, sino con la información sobre programas, servicios de computadoras para la planificación, las exigencias y necesidades en materia de información sobre la gestión, el examen técnico de la utilización de computadoras y los servicios de apoyo respecto de las operaciones sobre el terreno. A nuestro juicio, todos los gastos así efectuados deberían ser considerados gastos administrativos y de apoyo a los programas.

24. La Administración explicó que estos proyectos se formulaban disponiendo de un tiempo limitado para experimentar con las maneras de mejorar el sistema de ejecución para las actividades en materia de población. Estuvo de acuerdo, sin embargo, en que, en caso de que el resultado de estos proyectos permita su consideración como actividades ordinarias, esos gastos se incorporarían dentro del rubro presupuestario de gastos administrativos y de apoyo a los programas.

Lento progreso de los proyectos

25. Nuestro examen de proyectos inactivos y de lenta ejecución reveló que la evaluación del tiempo requerido para la conclusión de los proyectos podía ser mejorada. Algunos documentos de proyectos no incluían un calendario para la ejecución, en tanto otros documentos de proyectos indicaban falta de preparación conveniente, especificaciones técnicas inadecuadas y presentaban escasa evidencia de que se hubiera efectuado un examen previo de la disposición y capacidad del gobierno encargado de la ejecución para aplicar medidas complementarias sobre los resultados de los proyectos.

26. Recomendamos que se llevara a cabo un detallado examen de los proyectos inactivos y de ejecución lenta por los organismos de ejecución, con miras a determinar todos los factores que obstaculizan la conclusión de estos proyectos.

27. La Administración tomó nota de nuestras recomendaciones e indicó que, aunque cuenta ya con un mecanismo para el examen anual de los proyectos, se realizarían esfuerzos para introducir otras mejoras.

Relación de trabajo entre el FNUAP y el PNUD

28. Tomamos nota de que el FNUAP, desde su creación como organización autónoma, ha recurrido a las instalaciones centrales del PNUD para sus servicios de contabilidad y financieros, viajes, elaboración electrónica de datos y servicios de trámites relativos al personal. Sin embargo, no se dispone de claras directivas escritas respecto de la delineación de funciones y responsabilidades entre ambas organizaciones, lo que hace difícil calcular el costo de los servicios de apoyo prestados por el PNUD al FNUAP.

29. En consecuencia, recomendamos que se preparara una descripción fácilmente accesible de la relación existente entre ambas organizaciones, que abarcara las diferentes esferas en las que puede producirse la superposición o duplicación de las responsabilidades del FNUAP y el PNUD.

30. La Administración explicó que se está desarrollando un diálogo con el PNUD y que tiene la esperanza de que de él surgirá una mejor definición de esa relación de trabajo. Cuando se concluya una clara definición de esta relación, será incluida en los capítulos correspondientes del manual de políticas y procedimientos del FNUAP.

Estados financieros de los organismos

31. Los estados financieros del FNUAP incluyen cifras proporcionadas por los organismos participantes y de ejecución. La Junta de Auditores, al igual que en años anteriores, y habida cuenta de las disposiciones del párrafo 15.2 del Reglamento Financiero del FNUAP, no ha comprobado esos saldos y, como en años anteriores, se basará en los certificados proporcionados al FNUAP por los auditores externos de los organismos.

Observaciones sobre cuestiones tratadas en el informe de 1981

32. Las cuestiones que figuran en nuestro informe correspondiente a 1981 1/, o bien se han resuelto a nuestra satisfacción o bien se han planteado nuevamente en el presente informe.

Agradecimiento

33. La Junta de Auditores desea agradecer la cooperación y la ayuda prestada por el Director Ejecutivo, sus colaboradores y los funcionarios del Fondo.

(Firmado) H. VREBOS
Presidente Superior del Tribunal
de Cuentas de Bélgica

(Firmado) A.K. Azizul HUQ
Contralor y Auditor General
de Bangladesh

(Firmado) R.T. NELSON
Auditor General de Ghana

III. OBSERVACIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FNUAP SOBRE LAS
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE AUDITORES

Introducción

1. El informe de la Junta de Auditores relativo a los estados de cuentas y los estados financieros del FNUAP correspondientes a 1982 figura en la sección II supra. Para facilitar la referencia, los números de los párrafos pertinentes se mencionan en el mismo orden en que aparecen en el informe de la Junta de Auditores.

Funciones de autorización (párr. 8 de la comprobación de cuentas)

2. El Fondo ha tomado nota de la recomendación formulada por la Junta de Auditores en el sentido de que la función de autorización se transfiriera de la División de Finanzas del PNUD al personal del FNUAP y examinará esta recomendación con el PNUD teniendo en cuenta la reciente aprobación por el Consejo de Administración del nuevo Reglamento Financiero, que entrará en vigor el 1° de enero de 1984.

Gastos administrativos y de apoyo a los programas (párrs. 11 y 12 de la comprobación de cuentas)

3. La Junta de Auditores recomendó que el FNUAP obtuviera el consentimiento previo de la CCAAP para la transferencia de consignaciones al final del año a fin de cubrir los déficit presupuestarios de cualquier programa. Aunque está de acuerdo con el principio involucrado, el FNUAP desearía señalar que el monto exacto de estos déficit presupuestarios es muy reducido y no se conocerá hasta que se cierren los libros para el año, aproximadamente tres meses después del final del ejercicio, según lo establecido por el Reglamento Financiero del FNUAP. Los montos involucrados en 1982 - 68.980 dólares y 76.824 dólares transferidos a los Programas I y II, respectivamente - son muy inferiores a los de años anteriores, lo que indica que el FNUAP realiza arduos esfuerzos para evitar totalmente la necesidad de tales transferencias, y ello ha de ser el objetivo primordial del Fondo. El FNUAP también desearía señalar que la práctica que sigue en la actualidad es de larga data e idéntica a la seguida por las Naciones Unidas mismas. Es dudoso que la CCAAP consideraría solicitudes para transferencias sin que se conocieran la necesidad de ellas y los montos exactos requeridos.

Presupuestos para proyectos y gastos (párrs. 13 a 15 de la comprobación de cuentas)

4. El Fondo está totalmente de acuerdo en que en todos los casos en que se efectúen gastos debe haber una asignación para ellos. El FNUAP volverá a dar a conocer instrucciones sobre este punto. También se esforzara en evitar la apertura de asignaciones donde no sea necesario efectuar gastos. El FNUAP estima que cuando el nuevo Reglamento Financiero (en especial los artículos X y XIV) entre en vigor el 1° de enero de 1984 ayudará considerablemente en los esfuerzos que realiza la Administración para lograr que los gastos para proyectos se mantengan dentro de los límites de las asignaciones pertinentes, aunque cabe reiterar que no siempre pueden

evitarse los sobrecostos menores en los proyectos, en razón de factores tales como la inflación, las fluctuaciones de los tipos de cambio y otras contingencias imprevistas.

Bienes fungibles y no fungibles (párrs. 16 y 17 de la comprobación de cuentas)

5. El Fondo está empeñado en mejorar el control de inventario donde sea posible, de conformidad con las útiles sugerencias que se transmitieron al personal operacional en el transcurso de la comprobación de cuentas. La Administración confía en que cuando la Junta lleve a cabo la comprobación de cuentas correspondiente a 1983, habrá considerable mejoramiento y progreso hacia un sistema de control de existencias más eficaz. Esto se aplica igualmente a las observaciones relativas al control de inventario en las oficinas exteriores. En este caso, sin embargo, un mayor examen en consulta con el PNUD, que está principalmente a cargo de las oficinas exteriores, puede ser útil para resolver este problema. La vigilancia de la sede respecto del cumplimiento de las exigencias administrativas por las oficinas exteriores presenta dificultades especiales y puede requerir una sustancial inversión de dinero y de tiempo del personal, que debe ser considerada en relación con el valor de los resultados obtenidos. La Administración hará todo lo posible para lograr mejoras respecto de los distintos puntos mencionados por los auditores y tratará de conseguir que los informes sobre los inventarios anuales de las oficinas exteriores se presenten más prontamente.

Adquisición administrativa en la sede (párrs. 18 a 20 de la comprobación de cuentas)

6. Conforme a las recomendaciones de los auditores externos, el FNUAP presentará acuerdos de arrendamiento a su Comité de Contratos en el futuro y considerará la conveniencia de aumentar el límite máximo en tales casos.

Actividades de proyectos (párrs. 21 a 24 de la comprobación de cuentas)

7. La Administración agradece la observación de la Junta en el sentido de que los objetivos de los proyectos han de ser claramente definidos y los documentos de proyectos formulados en forma precisa y clara, a fin de mejorar el proceso de evaluación. Se ha tomado cuidadosa nota de esta observación para la adopción de las medidas necesarias en la formulación de documentos de proyectos en el futuro. Con respecto a ciertos proyectos que se estima que son de apoyo a los programas, cabe señalar que éstos fueron establecidos con carácter provisional o experimental. En el caso de que estos servicios aún se estén suministrando en el momento de la preparación del próximo presupuesto bienal del FNUAP, se considerará su inclusión en el presupuesto de gastos administrativos y de apoyo a los programas.

Lento progreso de los proyectos (párrs. 25 a 27 de la comprobación de cuentas)

8. La Administración agradece a la Junta el haber formulado la observación de que debe mejorarse la vigilancia del lento progreso de los proyectos. La Administración desea dar seguridades a la Junta de que en 1983 se harán esfuerzos para introducir nuevas mejoras en esta esfera.

Relación de trabajo entre el FNUAP y el PNUD (párrs. 28 a 30 de la comprobación de cuentas)

9. La relación de trabajo entre el FNUAP y el PNUD se ha clarificado considerablemente como resultado del Reglamento Financiero del FNUAP recientemente aprobado. Se ha logrado también una comprensión más clara de la división de responsabilidades entre el FNUAP y el PNUD, gracias a las conversaciones celebradas con el PNUD sobre la cuestión de la "subvención" pagada por el FNUAP al PNUD por los servicios prestados. La sugerencia de la Junta de que este es el momento oportuno para formular por escrito una descripción fácilmente accesible de esta relación es acertada, y el Fondo procurará preparar esa descripción.

IV. OPINION DE LOS AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I a IV, debidamente identificados y los cuadros pertinentes del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1982. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias. Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante el año, operaciones que se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa, y que muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1982.

(Firmado) H. VREBOS
Presidente Superior del Tribunal
de Cuentas de Bélgica

(Firmado) A.K. Azizul HUQ
Contralor y Auditor General
de Bangladesh

(Firmado) R.T. NELSON
Auditor General de Ghana

22 de junio de 1983

V. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

29 de abril de 1983

Certifico que los estados de cuentas adjuntos, que llevan los números I a IV, son correctos.

(Firmado) M. Douglas STAFFORD
Director de la División
de Finanzas
Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo

VI. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

Estado de cuentas I

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Estado de ingresos y gastos correspondiente al año terminado el
31 de diciembre de 1982

(Dólares EE.UU.)

<u>1981</u>		<u>1982</u>
	INGRESOS	
	Contribuciones de los gobiernos	
120 994 915	Promesas de contribuciones para el año en curso (Cuadro 1)	128 274 850
(72 791)	Adiciones y ajustes a las promesas de contribuciones para años anteriores (Cuadro 1)	(50 834)
<u>(122 668)</u>	Ajustes por diferencias cambiarias en la recaudación de contribuciones (Nota 1 c))	<u>426 368</u>
120 799 456		128 650 384
4 655 366	Ingresos por concepto de intereses	2 861 454
(4 493)	Donaciones	17 686
<u>58 114</u>	Ingresos diversos (gastos) (Cuadro 2)	<u>(660 728)</u>
<u>125 508 443</u>	TOTAL DE INGRESOS (Estado de cuentas IV)	<u>130 868 796</u>
	GASTOS	
	Gastos de los programas (Nota 2)	
107 901 107	Por los organismos participantes y de ejecución (Cuadro 3)	96 854 293
14 475 480	Por organizaciones no gubernamentales y en relación con subsidios especiales de población (Cuadro 3)	9 440 801
<u>4 475 404</u>	Gastos de apoyo a los programas reembolsados a los organismos participantes y de ejecución (Cuadro 3)	<u>6 747 973</u>
126 851 991		113 043 067
<u>9 514 584</u>	Gastos administrativos y de apoyo a los programas del FNUAP (Cuadro 4)	<u>10 697 500</u>
<u>136 366 575</u>	TOTAL DE GASTOS (Estado de cuentas IV)	<u>123 740 567</u>
<u>(10 858 132)</u>	EXCESO DE LOS INGRESOS RESPECTO DE LOS GASTOS (EXCESO DE LOS GASTOS RESPECTO DE LOS INGRESOS) (Estado de cuentas III)	<u>7 128 229</u>

Las notas que acompañan al texto son parte integrante de los estados de cuentas.

Estado de cuentas II

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 1982

(Dólares EE.UU.)

<u>1981</u>			<u>1982</u>
	ACTIVO		
	Efectivo		
165 950	Monedas convertibles	51 073	
<u>344 284</u>	Monedas no convertibles acumuladas	<u>400</u>	
510 234		51 473	
<u>39 887 713</u>	Inversiones	(Cuadro 5) <u>47 718 825</u>	
		(Estado de cuentas IV)	47 770 298
<u>40 397 947</u>			
	Anticipos y cuentas por cobrar		
688 566	Fondos de operaciones suministrados por el FNUAP a los organismos participantes y de ejecución	(Nota 3) 6 915 660	
4 061 538	Adeudado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	3 987 743	
1 093 042	Otras cuentas por cobrar y cargos diferidos	80 592	
<u>513 632</u>	Intereses devengados	<u>771 293</u>	
<u>6 356 778</u>			11 755 288
	Promesas de contribuciones por recibir de los gobiernos para el año en curso y años anteriores	(Cuadro 1 y nota 4)	<u>2 019 707</u>
<u>2 874 632</u>			
<u>49 629 357</u>			<u>61 545 293</u>
	PASIVO Y RESERVAS		
	Pasivo		
233 372	Cuentas por pagar	838 143	
20 220 359	Obligaciones por liquidar de los organismos participantes y de ejecución	(Nota 3) 22 974 109	
1 669 907	Adeudado a los fondos fiduciarios del FNUAP	(Cuadro 7) 3 649 481	
4 500 000	Adeudado a los programas especiales de población	(Cuadro 6) 4 000 000	
<u>50 888</u>	Ingresos diferidos	(Nota 5) <u>500</u>	
<u>26 674 526</u>			31 462 233
	Reservas		
2 954 831	Reserva de ingresos	(Estado de cuentas III)	9 083 060
<u>20 000 000</u>	Reserva operacional	(Nota 6) <u>21 000 000</u>	
<u>22 954 831</u>			30 083 060
<u>49 629 357</u>			<u>61 545 293</u>

Las notas que acompañan al texto son parte integrante de los estados de cuentas.

Estado de cuentas III

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Estado del saldo de fondos al 31 de diciembre de 1982

(Dólares EE.UU.)

<u>1981</u>			<u>1982</u>
13 812 963	Saldo al 1° de enero		2 954 831
	Exceso de los ingresos respecto de los gastos	(Estado de cuentas I)	<u>7 128 229</u>
(10 858 132)			10 083 060
2 954 831			10 083 060
<u> -</u>	<u>Menos:</u> Transferencia a la reserva operacional	(Nota 6)	<u>1 000 000</u>
2 954 831	Saldo al 31 de diciembre	(Estado de cuentas II y Nota 7)	<u>9 083 060</u>
<u> </u>			<u> </u>

Las notas que acompañan al texto son parte integrante de los estados de cuentas.

Estado de cuentas IV

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Estado de los cambios en la situación financiera correspondiente
al año terminado el 31 de diciembre de 1982

(Dólares EE.UU.)

<u>1981</u>		<u>1982</u>
ORIGEN DE LOS FONDOS		
125 508 443	Total de los ingresos del año	(Estado de cuentas I) 130 868 796
5 962 035	Disminución en las promesas de contri-	
-	buciones por recibir de los gobiernos	854 925
499	Aumento en el pasivo	4 838 095
146 678	Aumento en los ingresos diferidos	-
	Disminución en los fondos proporcionados	
	al Programa de las Naciones Unidas	
	para el Desarrollo	73 795
106 474	Disminución en las cuentas por cobrar, los	
	los cargos diferidos y los intereses	
	devengados	754 789
	Disminución en los fondos de operaciones	
<u>15 414 476</u>	proporcionados a los organismos	<u>-</u>
<u>147 138 605</u>	<u>Total de fondos proporcionados</u>	<u>137 390 400</u>
DISPOSICION DE LOS FONDOS		
136 366 575	Total de gastos correspondiente al año	(Estado de cuentas I) 123 740 567
-	Aumento en los fondos de operaciones	
-	proporcionados a los organismos	
	de ejecución	6 227 094
<u>147 182</u>	Disminución en los ingresos diferidos	50 388
	Disminución en el pasivo	<u>-</u>
<u>136 513 757</u>	<u>Total de fondos utilizados</u>	<u>130 018 049</u>
<u>10 624 848</u>	AUMENTO DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES	<u>7 372 351</u>
29 773 099	Efectivo, e inversiones al comienzo del año	40 397 947
<u>10 624 848</u>	Aumento del efectivo y las inversiones	<u>7 372 351</u>
<u>40 397 947</u>	Efectivo, e inversiones al final del año	(Estado de cuentas II) <u>47 770 298</u>

Las notas que acompañan al texto son parte integrante de los estados de cuentas.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Estado de las contribuciones voluntarias prometidas al 31 de diciembre de 1982

(Dólares EE.UU.)

Gobierno	Saldo adeudado al 31 de diciembre de 1981 correspondiente a años anteriores	Adiciones y ajustes de clientes a 1981 y años anteriores	Contribuciones prometidas para 1983		Pagos recibidos en 1981 por las promesas de contribuciones para 1982	Pagos recibidos en 1982	Contribuciones pagadas al 31 de diciembre de 1982	Composición del saldo adeudado	
			Moneda nacional	Dólares EE.UU.				Correspondiente a 1982 y años anteriores	Correspondiente a 1983
Afganistán	1 000	-	-	2 000	-	1 000	4 000	2 000	2 000
Alemania, República Federal de	-	-	13 410 904	-	-	13 410 904	-	-	-
Alto Volta	-	-	2 915	-	-	2 915	-	2 915	-
Antigua	1 000	-	-	-	-	-	1 000	1 000	-
Arabia Saudita	90 000	(90 000)	-	30 000	-	30 000	30 000	-	30 000
Argelia	250 000	-	-	-	-	-	250 000	250 000	-
Australia	-	-	1 530 185	1 923 077	-	1 530 185	1 923 077	-	1 923 077
Austria	1 000	-	37 500	36 200	-	37 500	36 200	-	36 200
Bahamas	22 000	-	2 000	-	-	4 000	-	-	-
Bangladesh	-	-	13 200	13 200	-	12 000	36 400	23 200	13 200
Barbados	-	3 000	3 000	3 000	-	6 000	3 000	-	3 000
Bélgica	1 826 667	(362 130)	530 612	408 163	-	1 464 537	938 775	530 612	408 163
Benin	2 000	-	2 000	2 000	-	-	6 000	4 000	2 000
Bhután	-	-	1 265	-	-	2 775	2 775	1 265	1 510
Birmania	-	-	6 667	6 369	-	6 667	6 369	-	6 369
Botswana	-	-	1 326	1 101	-	1 326	1 101	-	1 101
Bulgaria	23 474	-	-	-	-	-	23 474	23 474	-
Burundi	-	-	22 334	3 350	-	-	25 684	22 334	3 350
Canadá	-	-	7 794 128	-	-	7 794 128	-	-	-
Colombia	3 931	(1)	44 000	-	-	3 930	44 000	44 000	-
Congo	500	-	-	-	-	-	500	500	-
Costa de Marfil	10 000	-	-	-	-	-	10 000	10 000	-
Costa Rica	4 761	15 239	-	-	-	-	20 000	20 000	-
Chile	-	-	5 000	5 000	-	5 000	5 000	-	5 000
China	-	-	200 000	330 000	-	200 000	330 000	-	330 000
Dinamarca	-	-	4 467 657	4 800 000	-	4 467 657	4 800 000	-	4 800 000
Djibouti	4 000	-	2 000	2 000	-	-	8 000	6 000	2 000
Ecuador	20 000	-	20 000	20 000	-	40 000	40 000	20 000	20 000
Egipto	-	-	208 110	188 100	-	182 553	254 478	25 557	228 921
España	60 000	-	-	-	-	-	60 000	60 000	-
Estados Unidos de América	-	-	33 760 000	-	-	33 760 000	-	-	-
Etiopía	-	-	10 000	-	-	-	10 000	10 000	-
Fiji	-	-	2 000	2 000	-	2 000	2 000	-	2 000
Filipinas	-	-	255 814	255 814	-	-	255 814	255 814	-
Finlandia	-	-	918 345	1 181 818	-	918 345	1 181 818	-	1 181 818
Francia	-	-	143 885	218 978	-	143 885	218 978	-	218 978
Grecia	-	-	20 000	5 000	-	20 000	5 000	-	5 000
Guatemala	5 000	-	5 000	5 000	-	5 000	10 000	5 000	5 000
Guinea-Bisau	921	(57)	-	-	-	864	864	864	-
Guyana	-	-	333	-	-	333	-	-	-

Cuadro 1 (continuación)

Gobierno	Saldo adeudado al 31 de diciembre de 1980 y años anteriores	Adiciones y ajustes correspondientes a 1980 y años anteriores	Contribuciones prometidas para 1982		Pagos recibidos en 1980 por las promesas de contribuciones para 1981	Pagos recibidos en 1981	Contribuciones prometidas al 31 de diciembre de 1981	Composición del saldo adeudado	
			Moneda nacional	Dólares EE.UU.				Correspondiente a	
								1981 y años anteriores	1982
Haití	1 000	-	-	-	-	3 500	3 500	-	-
Honduras	500	-	-	-	-	10 000	10 500	500	10 000
Hungría	-	-	11 429	10 000	-	22 671	11 429	-	11 242
India	-	-	338 266	338 266	-	676 532	338 266	-	338 266
Indonesia	-	-	150 000	150 000	50 389	300 000	50 000	-	338 266
Iraq	28 136	(1 362)	-	-	-	40 322	40 322	40 322	-
Islandia	-	-	-	-	-	3 700	-	-	-
Islas Cook	-	(59)	-	-	-	357	-	-	-
Islas Salomón	416	-	-	-	-	1 000	357	357	-
Islas Vírgenes Británicas	-	-	-	500	-	1 000	-	-	-
Italia	-	-	-	-	500	1 000	500	-	-
Jamaica	40 000	-	140 845	2 047 782	-	2 188 627	2 047 782	-	2 047 782
Japón	16 854	-	-	-	-	40 000	-	-	-
Jordania	19 590	(200 000)	24 500 000	-	-	16 854	16 854	16 854	-
Kenya	-	-	20 000	-	-	24 300 000	-	-	-
Kuwait	-	-	-	-	-	39 590	39 590	39 590	-
Lesoto	-	-	4 110	3 571	-	7 681	3 571	-	3 571
Liberia	-	-	30 000	-	-	30 000	30 000	-	-
Luxemburgo	-	-	1 000	1 500	-	2 500	2 500	1 000	1 500
Madagascar	800	-	3 000	-	-	3 000	3 000	3 000	-
Malasia	-	-	5 408	5 408	-	10 816	10 816	5 408	5 408
Malawi	-	-	400	-	-	1 200	1 200	1 200	-
Maldivas	-	-	10 000	-	-	10 000	10 000	-	-
Malta	-	-	1 400	-	-	1 400	1 400	188	-
Marruecos	-	-	871	871	-	1 742	871	-	871
Mauritania	-	-	476	-	-	476	476	-	-
México	4 000	-	4 000	4 000	-	8 000	4 000	-	4 000
Mongolia	331	-	-	-	-	4 000	4 000	4 000	-
Nepal	-	-	11 472	11 472	-	23 275	11 472	-	-
Nigeria	-	-	542	520	-	1 062	11 803	11 472	11 472
Noruega	-	35 920	3 000	-	-	3 000	542	520	520
Nueva Zelandia	-	-	-	-	-	35 920	-	-	-
Omán	10 000	-	14 220 383	11 084 507	-	14 220 383	11 084 507	-	11 084 507
Países Bajos	-	-	258 685	-	-	258 685	-	-	-
Pakistán	-	-	10 000	10 000	-	30 000	10 000	20 000	10 000
Panamá	-	-	11 315 326	-	-	11 315 326	-	-	-
Papua Nueva Guinea	-	-	300 000	-	-	300 000	-	-	-
Paraguay	-	-	1 000	1 000	-	2 000	1 000	1 000	-
Portugal	15 000	-	1 316	1 316	-	1 316	1 316	1 316	1 316
Qatar	15 000	-	-	-	-	15 000	-	-	-
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	-	-	15 000	20 000	-	50 000	14 035	35 965	20 000
República Árabe Siria	-	-	30 000	30 000	-	60 000	30 000	30 000	30 000
República de Corea	-	458 716	4 204 197	-	-	4 662 913	4 662 913	-	-
República Democrática Popular Lao	-	-	-	-	-	5 500	5 500	5 500	5 500
	-	-	41 000	41 000	-	82 000	41 000	41 000	41 000
	500	-	500	500	-	1 500	1 000	1 000	500

Cuadro 1 (continuación)

Gobierno	Saldo adeudado al 31 de diciembre de 1980 correspondiente a años anteriores	Adiciones y ajustes correspondientes a 1980 y años anteriores	Contribuciones prometidas para 1981		Contribuciones prometidas para 1982		Pagos recibidos en promesas de contribuciones para 1981	Pagos recibidos en promesas de contribuciones para 1981	Pagos recibidos en promesas de contribuciones para 1981	Contribuciones prometidas al 31 de diciembre de 1981	Composición del saldo adeudado	
			Moneda nacional	Dólares EE.UU.	Total	Pagos recibidos en promesas de contribuciones para 1981					Contribuciones prometidas al 31 de diciembre de 1981	Correspondiente a 1981 y años anteriores
República Unida del Camerún	-	-	4 829	-	4 829	-	-	-	-	-	-	-
Rumania	-	-	5 455	-	5 455	-	-	-	-	-	-	-
Reunión	1 000	-	-	5 455	6 455	-	-	-	5 455	-	-	5 455
San Cristóbal-Nieves	264	-	-	1 000	1 264	-	-	-	2 000	-	-	1 000
Samoa	-	-	-	-	-	-	-	-	264	-	-	264
				794	794	-	-	-	794	-	-	794
Santa Lucía	1 000	-	-	500	1 500	-	-	-	-	1 500	-	1 000
Senegal	80 000	-	20 000	20 000	120 000	-	-	-	-	120 000	-	100 000
Seychelles	-	-	1 000	-	1 000	-	-	-	-	1 000	-	1 000
Sierra Leona	-	-	5 000	-	5 000	-	-	-	-	5 000	-	5 000
Singapur	-	7 500	7 500	-	15 000	-	-	-	-	7 500	-	7 500
Somalia	-	-	664	-	664	-	-	-	-	-	-	-
Sri Lanka	7 754	-	7 500	7 500	22 772	-	-	-	664	-	-	-
Sudán	195 000	35 000	25 000	25 000	280 000	-	-	-	7 518	15 254	7 754	7 500
Suecia	-	-	7 185 613	6 486 486	13 672 099	-	-	-	-	280 000	-	255 000
Suiza	-	-	1 774 194	1 704 225	3 478 419	-	-	-	7 185 613	6 486 486	-	6 486 486
									1 774 194	1 704 225	-	1 704 225
Suriname	2 500	-	2 500	-	7 500	-	-	-	-	7 500	-	5 000
Tailandia	-	-	44 000	44 000	88 000	-	-	-	-	44 000	-	2 500
Togo	10 000	-	-	-	10 000	-	-	-	44 000	44 000	-	44 000
Tonga	3 000	-	-	-	3 000	-	-	-	-	10 000	-	10 000
Túnez	26 950	(870)	20 071	19 262	65 413	-	-	-	-	3 000	-	3 000
Turquía	50	21 552	21 340	5 000	47 942	-	-	-	32 060	33 353	14 091	19 262
Uganda	-	-	-	4 032	4 032	-	-	-	42 942	5 000	-	5 000
Uruguay	-	5 700	-	-	5 700	-	-	-	-	4 032	-	4 032
Viet Nam	2 000	-	1 000	1 000	4 000	-	-	-	5 700	-	-	-
Yemen	30 000	-	11 500	2 500	44 000	-	-	-	1 000	3 000	2 000	1 000
Yemen Democrático	1 733	-	1 733	1 733	5 199	-	-	-	-	46 000	41 500	2 500
Yugoslavia	15 000	-	8 713	-	23 713	-	-	-	-	5 199	3 466	1 733
Zambia	20 000	-	11 500	-	31 500	-	-	-	-	23 713	23 713	-
Zimbabue	-	-	-	2 604	2 604	-	-	-	-	31 500	31 500	-
									-	2 604	-	2 604
TOTAL	2 874 632	(50 834)	128 274 850 a/	31 341 233	162 439 881	50 889	129 028 552	33 360 440	2 019 707	31 340 733	(Estado de cuentas I)	31 340 733

a/ De esta suma 54.185.543 representan contribuciones prometidas en 1981 para 1982.

Cuadro 2

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES
EN MATERIA DE POBLACION

Ingresos y gastos diversos correspondientes al año
terminado el 31 de diciembre de 1982

(Dólares EE.UU.)

<u>1981</u>		<u>1982</u>
274 159	Ingresos diversos procedentes de las cuentas de los organismos participantes y de ejecución	401 925
(216 045)	Pérdidas netas resultantes de cambios y revaluaciones de monedas	(1 070 875)
-	Otros ingresos	8 222
<u>58 114</u>	Total	<u>(660 728)</u>
	(Estado de cuentas I)	

Cuadro 3

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Gastos de los organismos y de las organizaciones no gubernamentales y en relación con subsidios especiales de población en 1982

(Dólares EE.UU.)

Organismo	Servicios de personal	Subcontratos	Capacitación (becas)	Equipo y suministros	Gastos diversos	Total parcial	Gastos de apoyo a los programas	Total
NACIONES UNIDAS (Programa de trabajo)	3 075 722	190 331	273 921	68 706	72 161	3 680 841	374 298	4 055 139
NACIONES UNIDAS (Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo)	8 502 348	117 114	1 595 542	8 404 697	740 927	19 360 628	2 710 488	22 071 116
CEPE	10 292	-	-	-	-	10 292	1 338	11 630
CESPAP	584 096	19 900	287 063	68 612	23 515	983 186	127 814	1 111 000
CEPAL	1 756 430	-	100 068	154 449	88 432	2 099 379	272 919	2 372 298
CEPA	1 755 824	-	726 012	37 660	199 721	2 719 217	353 363	3 072 580
CEPAO	243 356	-	-	-	4 948	248 304	32 280	280 584
OIT	4 135 723	122 914	391 437	147 803	243 353	5 041 230	-	5 041 230
FAO	1 235 667	232 572	299 114	50 546	47 675	1 865 574	192 487	2 058 061
UNESCO	2 575 760	221 871	793 698	234 052	226 738	4 052 119	492 945	4 545 064
OMS	5 228 772	2 712 072	2 880 961	5 446 707	577 956	16 846 468	2 190 041	19 036 509
ONUDI	-	-	-	-	(1 285)	(1 285)	-	(1 285)
UNICEF	207 198	-	4 492	2 881 785	60 666	3 154 141	-	3 154 141
GOBIERNO	6 486 562	3 656 788	2 533 763	7 694 304	993 891	21 365 308	-	21 365 308
FNUAP	9 566 018	79 216	92 096	4 730 642	960 919	15 428 891	-	15 428 891
Total de los organismos	<u>45 363 768</u>	<u>7 352 778</u>	<u>9 978 167</u>	<u>29 919 963</u>	<u>4 239 617</u>	96 854 293 a/	6 747 973	103 602 266
Organizaciones no gubernamentales y subsidios especiales de población						9 440 801 a/	-	9 440 801
						<u>106 295 094</u>	<u>6 747 973</u>	<u>113 043 067</u>

(Estado de cuentas I) (Estado de cuentas I)

a/ Estado de cuentas I.

Cuadro 4

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Gastos administrativos y de apoyo a los programas

Consignaciones presupuestarias y gastos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1982

(Dólares EE.UU.)

Programa	Consignaciones	Desembolsos a/	Gastos		Saldo no comprometido
			Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1982	Total de gastos	
I. Dirección y gestión ejecutivas	1 248 205	1 196 174	121 011	1 317 185	(68 980) b/
II. Servicios administrativos y de apoyo a la información pública	3 643 114	3 637 525	82 413	3 719 938	(76 824) b/
III. Planificación, evaluación y control de programas	5 828 667	5 495 144	165 233	5 660 377	168 290
<u>Consignaciones y gastos netos</u>	<u>10 719 986</u>	<u>10 328 843</u>	<u>368 657</u>	<u>10 697 500</u>	<u>22 486</u>
				(Estado de cuentas I)	

a/ Las cifras correspondientes a los desembolsos son cifras netas, obtenidas tras deducir ingresos por concepto de contribuciones del personal por valor de 1.537.854.

b/ De conformidad con la autorización otorgada por el Consejo de Administración en su 28° período de sesiones (decisión 82/20, secc. II, párr. 7), el Director Ejecutivo ha solicitado el acuerdo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para transferir un crédito de 145.804 dólares del programa III (Planificación, evaluación y control de programas) para cubrir este exceso de gastos.

Cuadro 5

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Inversiones al 31 de diciembre de 1982

(Dólares EE.UU.)

Tipo	Moneda	Tipo de interés	Importe
Cuentas corrientes	Dólares de los EE.UU.	5,25	418 830
	Marcos alemanes	0,50	984
	Coronas suecas	9,50	3 025
			<u>422 839</u>
Cuentas que devengan intereses	Dólares de los EE.UU.	8,75	8 641 583
			<u>8 641 583</u>
Cuentas a la vista	Marcos alemanes	5,25	378 433
	Yen japoneses	6,75	235 429
	Dólares de los EE.UU.	8,5	8 000 000
	Coronas suecas	13,5	40 541
			<u>8 654 403</u>
Depósitos a plazo fijo	Dólares de los EE.UU.	9 625	15 000 000
	Dólares de los EE.UU.	14 000	10 000 000
	Dólares de los EE.UU.	9 000	5 000 000
			<u>30 000 000</u>
	(Estado de cuentas II)		<u><u>47 718 825</u></u>

Cuadro 6

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Contribuciones de los gobiernos para programas especiales de población
al 31 de diciembre de 1982

(Dólares E.E.UU.)

	Federación Internacional de Planifica- ción de la Familia	Consejo de Población	Unión Interna- cional para el Estudio Cier- tífico de la Población	Comité Interna- cional para la Administración de Programas Demográficos	Total
Saldo adeudado a los programas especiales de población - 1.º de enero de 1982	4 500 000	-	-	-	4 500 000
Contribuciones recibidas de los gobiernos en 1982					
Japón	9 000 000	-	-	-	9 000 000
Noruega	-	68 493	68 493	34 247	171 233
Países Bajos	1 269 313	54 250	54 250	-	1 377 813
Menos: Sumas remitidas	14 769 313	122 743	122 743	34 247	15 049 046
Saldo adeudado a los programas especiales de población al 31 de diciembre de 1982	10 769 313	122 743	122 743	34 247	11 049 046
	4 000 000	-	-	-	4 000 000

(Estado de cuentas I I)

Cuadro 7

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Fondos fiduciarios

Estado de cuentas al 31 de diciembre de 1982

	<u>Dinamarca</u>	<u>Finlandia</u>	<u>Italia</u>	<u>Países Bajos</u>	<u>Noruega</u>	<u>Suecia</u>	<u>OPEP</u>	<u>Conferencia Internacional de Población 1984</u>	<u>Premio de Población de las Naciones Unidas</u>	<u>Total</u>
Saldo no utilizado al 1.º de enero	100 304	69 770	10 278	543 908	865 291	80 356	-	-	-	1 669 907
Contribuciones recibidas en 1982	927 242	120 000	250 000	609 526	1 412 120	-	1 500 000 a/	146 026 a/	400 800 a/	5 365 714
Ingresos por concepto de intereses	<u>99 821</u>	<u>25 334</u>	<u>16 754</u>	<u>113 348</u>	<u>233 482</u>	<u>19 244</u>	<u>19 762</u>	<u>16 874</u>	-	<u>544 619</u>
	<u>1 127 367</u>	<u>215 104</u>	<u>277 032</u>	<u>1 266 782</u>	<u>2 510 893</u>	<u>99 600</u>	<u>1 519 762</u>	<u>162 900</u>	<u>400 800</u>	<u>7 580 240</u>
<u>Menos:</u> Gastos de los programas	1 006 940	177 859	238 095	547 968	1 346 740	88 044	410 018	-	-	3 815 664
Gastos de apoyo b/	<u>39 312</u>	-	<u>11 905</u>	<u>26 120</u>	<u>34 448</u>	<u>3 310</u>	-	-	-	<u>115 095</u>
	<u>1 046 252</u>	<u>177 859</u>	<u>250 000</u>	<u>574 088</u>	<u>1 381 188</u>	<u>91 354</u>	<u>410 018</u>	-	-	<u>3 930 759</u>
Saldo no utilizado al 31 de diciembre	<u>81 115</u>	<u>37 245</u>	<u>27 032</u>	<u>92 694</u>	<u>1 129 705</u>	<u>8 246</u>	<u>1 109 744</u>	<u>162 900</u>	<u>400 800</u>	<u>3 649 481</u>

(Estado de
cuentas II)

a/ Igual que en el cuadro 9.

b/ Representa el porcentaje convenido de gastos de los programas reembolsado al FNUAP para gastos de apoyo.

Cuadro 8

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Asignaciones no utilizadas al 31 de diciembre de 1982

(Dólares EE.UU.)

	Asignaciones	Gastos	Asignaciones no utilizadas de 1982	Asignaciones de años futuros	Total de asignaciones no utilizadas
NACIONES UNIDAS (Programa de trabajo)	3 750 571	3 680 841	69 730	3 712 195	3 781 925
NACIONES UNIDAS (Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo)	20 998 865	19 360 628	1 638 237	15 981 415	17 619 652
CEPE	11 750	10 292	1 458	68 766	70 224
CESPAP	1 061 423	983 186	78 237	1 510 033	1 588 270
CEPAL	2 100 000	2 099 379	621	-	621
CEPA	2 574 280	2 719 217	(144 937)	2 784 350	2 639 413
CEPAQ	395 000	248 304	146 696	258 850	405 546
OIT	6 175 090	5 041 230	1 133 860	6 554 472	7 688 332
FAO	1 701 780	1 865 574	(163 794)	749 060	585 266
UNESCO	4 729 782	4 052 119	677 663	7 530 842	8 208 505
OMS	19 466 723	16 846 468	2 620 255	26 277 769	28 898 024
ONUDI	-	(1 285)	1 285	-	1 285
UNICEF	3 541 483	3 154 141	387 342	1 269 363	1 656 705
GOBIERNOS	27 065 654	21 365 308	5 700 346	59 639 459	65 339 805
FNUAP	<u>17 307 410</u>	<u>15 428 891</u>	<u>1 878 519</u>	<u>3 060 774</u>	<u>4 939 293</u>
	110 879 811	96 854 293 a/	14 025 518	129 397 348	143 422 866
Organizaciones no gubernamentales y subsidiarios especiales de población	<u>9 568 831</u>	<u>9 440 801</u> a/	<u>128 030</u>	<u>5 224 934</u>	<u>5 352 964</u>
	<u>120 448 642</u>	<u>106 295 094</u>	<u>14 153 548</u>	<u>134 622 282</u>	<u>148 775 830</u>
			(Nota 7)	(Nota 7)	

a/ Estado de cuentas I.

Cuadro 9

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE POBLACION

Fondos fiduciarios

Estado de las contribuciones al 31 de diciembre de 1982

(Dólares EE.UU.)

<u>Gobiernos/Organizaciones</u>	<u>Contribuciones prometidas</u>	<u>Recibidas en 1982</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 1982</u>
<u>Conferencia Internacional de Población en México (1984)</u>			
Australia	96 154	-	96 154
Colombia	44 000	44 000	-
Cuba	25 000	-	25 000
China	25 000	-	25 000
Ecuador	5 000	-	5 000
Egipto	25 000	-	25 000
Filipinas	25 000	-	25 000
India	35 000	-	35 000
Indonesia	35 000	-	25 000
Italia	100 000	-	100 000
Malawi	5 000	-	5 000
Países Bajos	102 026	102 026	-
Pakistán	10 000	-	10 000
Perú	25 000	-	25 000
República Arabe del Yemen	25 000	-	25 000
República Arabe Siria	25 000	-	25 000
Sudán	15 000	-	15 000
 Total	 <u>612 180</u>	 <u>146 026</u>	 <u>466 154</u>

(Cuadro 7)

<u>Premio de Población de las Naciones Unidas</u>			
China	100 000	100 000	-
Japón	200 000	200 000	-
México	100 800	100 800	-
 Total	 <u>400 800</u>	 <u>400 800</u>	 <u>-</u>

(Cuadro 7)

Fondo Fiduciario de la OPEP

<u>Organización de Países Exportadores de Petróleo</u>	<u>1 500 000</u>	<u>1 500 000</u>	<u>-</u>
--	------------------	------------------	----------

(Cuadro 7)

Nota 1. Resumen de las normas de contabilidad más importantes

Los estados financieros reflejan la aplicación de las siguientes normas de contabilidad:

a) Ingresos

Con arreglo a los principios de financiación anual adoptados por el FNUAP, los ingresos (que comprenden las promesas de contribución de los gobiernos, los ingresos procedentes de las inversiones y los ingresos diversos, pero que no incluyen las contribuciones a los fondos fiduciarios) se contabilizan sobre la base de los valores devengados. Los detalles de las contribuciones prometidas para años futuros figuran en el cuadro 1 y las sumas recibidas hasta el 31 de diciembre de 1982 en relación con esas promesas de contribución se han incluido como ingresos diferidos en el estado de cuentas II.

b) Gastos

Todos los gastos del FNUAP se contabilizan sobre la base de valores devengados. Los gastos de los proyectos incluyen obligaciones por liquidar contraídas por los organismos participantes y de ejecución respecto de bienes y servicios previstos en los presupuestos de proyectos correspondientes a 1982, en relación con los cuales se habían celebrado contratos antes de finalizar el año.

c) Tipos de cambio

La regla 114.6 de la Reglamentación Financiera Detallada del FNUAP dispone que para contabilizar las contribuciones voluntarias ha de emplearse la paridad oficial u otro tipo de cambio adecuado que se convenga entre el Secretario General y el gobierno contribuyente. En el estado de cuentas I se indican ajustes por diferencias cambiarias en la recaudación de las contribuciones por valor de 426.368 dólares. Todas las demás transacciones se contabilizan al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor a la fecha de la transacción, según se dispone en la regla 114.7 de la Reglamentación Financiera Detallada del FNUAP; los ajustes por diferencias cambiarias respecto de estas transacciones se contabilizan como ingresos diversos, de conformidad con las reglas 110.1 y 114.9 de la Reglamentación Financiera Detallada del FNUAP y en 1982 representaron una pérdida neta de 1.070.875 dólares, como se indica en el cuadro 2.

d) Gastos de capital

La totalidad del costo del equipo no fungible empleado para fines administrativos se carga a los gastos administrativos y de apoyo a los programas en el año de su adquisición. Se lleva un inventario de todo el equipo no fungible (definido como artículos cuyo valor unitario es de 400 dólares o más y con una vida útil de por lo menos cinco años), y artículos incluidos en alguna de las listas especiales para las que se llevan inventarios sistemáticos).

Nota 2. Gastos de los programas

Los gastos de los programas incluyen los gastos locales de los representantes adjuntos del FNUAP por un monto de 4.605.515 dólares en comparación con asignaciones de 5.106.004 dólares.

Nota 3. Fondos de operaciones proporcionados a los organismos participantes y de ejecución y obligaciones por liquidar de esos organismos

Los fondos de operaciones por valor de 6.915.660 dólares suministrados por el FNUAP a los organismos participantes y de ejecución y reflejados en el estado de cuentas II se componen de 8.212.890 dólares proporcionados a los organismos participantes y de ejecución, menos 1.297.230 dólares pagaderos a los organismos participantes y de ejecución. Estos saldos, una vez consideradas las obligaciones por liquidar, coinciden con los saldos de los fondos de operaciones que comunicaron los organismos participantes y de ejecución.

Las obligaciones por liquidar, que aparecen en forma separada en el estado de cuentas II, ascienden a 22.974.109 dólares y se componen de 17.227.735 dólares respecto de organismos a los que se proporcionan fondos de operaciones y 5.327.376 dólares respecto del FNUAP como organismo de ejecución de sus propios proyectos y 418.998 dólares respecto de organizaciones no gubernamentales y subsidios especiales de población.

Nota 4. Contribuciones prometidas por gobiernos

A continuación figuran las contribuciones prometidas por gobiernos para el año en curso y años anteriores que estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 1982:

	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
1978 y años anteriores	461 500
1979	20 000
1980	167 580
1981	221 369
1982	1 149 258
	<hr/>
Total (Estado de cuentas II)	2 019 707
	<hr/> <hr/>

Nota 5. Ingresos diferidos

La suma de 500 dólares por concepto de ingresos diferidos que figura en el estado de cuentas II está constituida por una contribución para 1983 que se recibió en 1982.

Nota 6. Reserva operacional

En su 28° período de sesiones (decisión 81/7, secc. III, párr. 5), el Consejo de Administración decidió que el nivel de la reserva operacional para cada año había de establecerse en el 25% de las contribuciones anuales estimadas para ese año, redondeada la cifra al millón de dólares más próximo, y que debería alcanzarse plenamente ese objetivo tan pronto como fuera posible y preferentemente antes de fines de 1989. En cumplimiento de la decisión mencionada, en 1982 se transfirió un millón de dólares del saldo de fondos a la reserva operacional, con lo cual el saldo ascendió a 21 millones de dólares. En el estado de cuentas II figura el estado de la reserva operacional al 31 de diciembre de 1982.

Nota 7. Asignaciones no utilizadas

El saldo de los fondos que figura en el estado de cuentas III no incluye las asignaciones no utilizadas correspondientes a 1982 por 14.153.548 dólares y las asignaciones para los años futuros que ascienden a 134.622.282 dólares, acordadas a los organismos participantes y de ejecución según figura en el cuadro 8.

Notas

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 5 G (A/37/5/Add.7 y Corr.1), secc. II.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى: الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
